

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10659** *ZIGOLAN 2002, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 607/11, ejecución 155/11, seguidos contra el deudor Zigolan 2002, S.L., con CIF: B20795266, se ha dictado decreto de fecha 3/4/2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 3.075,43 euros de principal y de 554,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 19 de abril de 2012.- Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A120025392-1